

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Consejería de Educación Cultura y Deporte	
	2/03/2018	145
	PROFESOR JUAN BAUTISTA	
	EL VISO DEL ALCOR [Sevilla]	

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2018/2019 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2018/2019, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 4º de E.S.O. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Blas Infante, sito en Calle Huerto Ponce, s/n.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Albaicín - 41602387, C.E.I.P. Juan Carlos I - 41008131 y C.E.I.P. Alcalde León Ríos - 41008091. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 40/2011, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 40/2011, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación ha establecido que se reserven 129 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 24 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Albaicín - 41602387, 66 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Juan Carlos I - 41008131 y 39 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Alcalde León Ríos - 41008091.

Información General

El mapa facilitado por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación está publicado en este tablón de anuncios del centro, habiéndole correspondido en N.º 144 del registro de salida.

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y en TABLÓN DE ANUNCIOS Y PÁGINA WEB de este centro, en horario de 9:00 A 14:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 40/2011, de 22 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Decreto 9/2017, de 31 de enero, por el que se modifica el Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 24 de febrero de 2011, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Código Seguro de Verificación: GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	CARRERA NARANJO, JOSÉ JOAQUÍN Coord. 2H, 6H N°.Ref: 0035433	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:41:07
FIRMADO POR	BONILLA JIMÉNEZ, MANUEL JESÚS Coord. 6B, 5C N°.Ref: 0035440	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:42:06
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j	PÁGINA
			
GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j			

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	150	18	129	3
2º de E.S.O.	120	123	0	0
3º de E.S.O.	120	118	0	2
4º de E.S.O.	90	83	0	7

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2018/2019, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

En El Viso del Alcor, a 2 de marzo de 2018

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Bonilla Jiménez, Manuel Jesús.

Fdo.:Carrera Naranjo, José Joaquín.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41702138

Fecha generación: 02/03/2018 09:05:50

Código Seguro de Verificación: GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	CARRERA NARANJO, JOSÉ JOAQUÍN Coord. 2H, 6H N°.Ref: 0035433	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:41:07
FIRMADO POR	BONILLA JIMÉNEZ, MANUEL JESÚS Coord. 6B, 5C N°.Ref: 0035440	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:42:06
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/3
 GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j			

**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2018/2019
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41702138

Fecha generación: 02/03/2018 09:05:50

41702138 - I.E.S. Profesor Juan Bautista
El Viso del Alcor
Sevilla

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

	Infantil	Primaria	Secundaria	Bachillerato	C.F.G.M.	C.F.G.S.	G.M.A.P.D.	G.S.A.P.D.	F.P.B.
- Carmona - Alcaudete	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Cerros del Alcor *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Granja Los Alcores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - La Aldara	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Los Frutales del Alcor *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Molino Ronquera	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Santa Fe *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Urbanización La Cierva *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Urbanización Las Tres Palmeras *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Carmona - Ventanal Bajo *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- El Viso del Alcor - Las Merras *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- El Viso del Alcor - Urbanización Los Bancales *	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
- Mairena del Alcor - Rotonda carretera Alcalá de Guadaíra-Carmona, km 10	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.

Código Seguro de Verificación: GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	CARRERA NARANJO, JOSÉ JOAQUÍN Coord. 2H, 6H N°.Ref: 0035433	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:41:07
FIRMADO POR	BONILLA JIMÉNEZ, MANUEL JESÚS Coord. 6B, 5C N°.Ref: 0035440	FECHA Y HORA	02/03/2018 09:42:06
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/3
 GB79hhaE7JxxdQ9MMjm36TJLYdAU3n8j			